



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728  
Te: 054- 0351- 4332091/96 - TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4333058 - 4334063  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



Córdoba, 07 MAY 2010

**VISTO:**

La propuesta elaborada por las Secretarías Académica, de Investigación y de Extensión para premiar actividades realizadas por docentes y estudiantes de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta se formula bajo la modalidad de "concursos", y que se inscribe en el marco de actividades afines que, para la celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo, organiza la Universidad Nacional de Córdoba;

Que con estos premios se procura efectuar un merecido reconocimiento a las prácticas que se realizan en la articulación curricular, la investigación y la extensión;

Por ello,

**EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Aprobar y declarar de interés institucional la convocatoria a los siguientes Concursos para Docentes: "Premio Proyectos de Articulación de Contenidos", "Premio Proyectos de Investigación" y "Premio Proyectos de Extensión", así como los siguientes Concursos para Estudiantes Avanzados: "Premio Proyectos de Arquitectura" y "Premio Proyectos de Diseño Industrial".

**Artículo 2º.** Disponer que, en cada caso, los trabajos que resulten seleccionados por el Jurado se integrarán a la publicación "Premios Bicentenario FAUD", que editará la Secretaría de Investigación.

**Artículo 3º.** Aprobar las Bases de los mencionados Concursos, que como Anexo I forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 4º.** Encomendar a la **Secretaría de Investigación** las acciones conducentes al cumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes.

**Artículo 5º.** Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

ABD. EDUARDO A. FERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño U.N.C.  
**RESOLUCIÓN Nº** \_\_\_\_\_

286



ABD. DOMINGO BONAIUTI  
DECANO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA,  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

## **PREMIOS BICENTENARIO**

### **PRESENTACIÓN**

En el marco del Bicentenario de la República Argentina la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño quiere celebrar con la comunidad académica el reconocimiento a las prácticas de diálogo que se realizan en la articulación curricular, la investigación y, la extensión.

Para ello, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño invita al claustro docente de las Carreras Arquitectura y Diseño Industrial y a los estudiantes de Grado y Postgrado a participar en los siguientes Concursos:

La convocatoria incluye los siguientes premios:

Para docentes:

- Premio Proyectos de Articulación de Contenidos
- Premio Proyectos de Investigación
- Premio Proyectos de Extensión

Para estudiantes avanzados:

- Premio Proyectos de Arquitectura
- Premio Proyectos de Diseño Industrial

---

## **PREMIO PROYECTOS ARTICULACIÓN CURRICULAR**

---

### **TEMA**

**Propuestas y/o experiencias de articulación de contenidos**

### **PARTICIPANTES**

Profesores Titulares, Adjuntos y Asistentes de la FAUD de Cátedras de Grado de las Carreras Arquitectura y Diseño Industrial.

### **PRESENTACIÓN**

Los participantes deben presentar sus trabajos en la Secretaría de Investigación.

Sólo se receptorán aquellas presentaciones que respeten las siguientes características:

**A) Comunicación:** copia impresa de hasta cinco (5) páginas tamaño A4, letra Arial cuerpo 11, interlineado 13, márgenes perimetrales de 3 cm. Sólo se incorporarán gráficos, tablas y/o imágenes si son necesarios para la comprensión de la propuesta.

En la comunicación se consignará:

#### *Datos*

- a) Título del trabajo
- b) Autores
- c) Correo electrónico y teléfono.
- d) Departamentos Académicos de la FAUD
- e) Cátedras de pertenencia de los autores

#### *Corpus*

- f) Resumen que no supere las 250 palabras
- g) Palabras claves (cinco -5-)

- h) Objetivos generales y específicos
- i) Metodología empleada
- j) Resultados o conclusiones alcanzados o esperados
- k) Prospectiva o factibilidades de continuidad, profundización y ampliación.

## **B) Paneles**

Podrán presentarse hasta dos (2) paneles tamaño A3 (297 x 420 milímetros) rígidos.

En cada panel se consignará:

### *Datos*

- a) Título del trabajo
- b) Autores, y
- c) Cátedras de pertenencia de los autores

### *Corpus*

- a) Desarrollo del contenido de la comunicación, incluyendo gráficos, tablas y/o imágenes.

Los paneles se entregarán en la Secretaría de Investigación y se enviarán como archivos .jpg, de tamaño que no exceda 1,5 MB (1500 Kb) por correo electrónico o personalmente en CD o pendrive a la Secretaría de Investigación, quien realizará el resguardo de propiedad intelectual como responsable del sello editorial de esta Facultad.

## **JURADO**

Estará integrado por tres miembros: la Secretaria Académica de la Facultad, dos Profesores Titulares que se designarán por sorteo. Asimismo, un Profesor Titular suplente.

## **FECHA DE PRESENTACIÓN**

Las presentaciones se receptorán hasta el 9 de agosto de 2010.

## **PREMIOS**

El Jurado seleccionará un primer y segundo premios y podrá establecer hasta tres Menciones Honoríficas.

Los trabajos seleccionados se integrarán a la publicación **Premios Bicentenario FAUD**, que editará la Secretaría de Investigación.

---

## **PREMIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

---

### **TEMA**

Proyectos de investigación subsidiados por entidad reconocida (SECyT-UNC, SECyT Nación, MCyT-Cba, CONICET) concluidos con una antigüedad menor a cuatro (4) años o de proyectos de investigación que se encuentren en etapas de evaluación o desarrollo.

### **PARTICIPANTES**

Directores e integrantes de equipos de investigación que se desempeñen como docentes de Arquitectura y/o Diseño Industrial, participen o no en el Programa de Incentivos.

### **PRESENTACIÓN**

Los participantes deben presentar sus trabajos en la Secretaría de Investigación.

Sólo se receptorán aquellas presentaciones que respeten las siguientes características:

**A) Comunicación:** copia impresa de hasta cinco (5) páginas tamaño A4, letra Arial cuerpo 11, interlineado 13, márgenes perimetrales de 3 cm. Sólo se incorporarán gráficos, tablas y/o imágenes si son necesarios para la comprensión de la propuesta.

En la comunicación se consignará:

*Datos*

- a) Título del trabajo
- b) Autores
- c) Correo electrónico y teléfono.

*Corpus*

- a) Resumen que no supere las 250 palabras
- b) Palabras claves (cinco -5-)
- c) Objetivos generales y específicos
- d) Metodología empleada
- e) Resultados o conclusiones alcanzados o esperados
- f) Prospectiva o factibilidades de continuidad, profundización y ampliación.

**B) Paneles**

Podrán presentarse hasta dos (2) paneles tamaño A3 (297 x 420 milímetros) rígidos.

En cada panel se consignará:

*Datos*

- a) Título del trabajo
- b) Autores,

*Corpus*

- c) Desarrollo del contenido de la comunicación, incluyendo gráficos, tablas y/o imágenes.

Los paneles se entregarán en la Secretaría de Investigación y se enviarán como archivos .jpg, de tamaño que no exceda 1,5 MB (1500 Kb) por correo electrónico o personalmente en CD o pendrive a la Secretaría de Investigación, quien realizará el resguardo de propiedad intelectual como responsable del sello editorial de esta Facultad.

**JURADO**

Estará integrado por tres miembros: la Secretaria de Investigación de la Facultad y dos miembros de la Comisión Evaluadora de SECyT (Res. 058/10) que se designarán por sorteo. Asimismo, un Evaluador suplente integrante de la misma Comisión.

**FECHA DE PRESENTACIÓN**

Las presentaciones se receptorán hasta el 9 de agosto de 2010

**PREMIOS**

El Jurado seleccionará un primer y segundo premios y podrá establecer hasta tres Menciones Honoríficas.

Los trabajos seleccionados se integrarán a la publicación **Premios Bicentenario FAUD**, que editará la Secretaría de Investigación

## PREMIO PROYECTOS DE EXTENSIÓN

### TEMA

Proyectos y/o experiencias de extensión desarrollados con una antigüedad no superior a dos años o proyectos de extensión que se encuentren en etapas de evaluación o desarrollo.

### PARTICIPANTES

Directores e integrantes de equipos de extensión que se desempeñen como docentes de Arquitectura y/o Diseño Industrial

### PRESENTACIÓN

Los participantes deben presentar sus trabajos en la Secretaría de Investigación.

Sólo se receptorán aquellas presentaciones que respeten las siguientes características:

A) **Comunicación:** copia impresa de hasta cinco (5) páginas tamaño A4, letra Arial cuerpo 11, interlineado 13, márgenes perimetrales de 3 cm. Sólo se incorporarán gráficos, tablas y/o imágenes si son necesarios para la comprensión de la propuesta.

En la comunicación se consignará:

#### *Datos*

- d) Título del trabajo
- e) Autores
- f) Correo electrónico y teléfono.

#### *Corpus*

- g) Resumen que no supere las 250 palabras
- h) Palabras claves (cinco -5-)
- i) Objetivos generales y específicos
- j) Metodología empleada
- k) Resultados o conclusiones alcanzados o esperados
- l) Prospectiva o factibilidades de continuidad, profundización y ampliación.

### B) Paneles

Podrán presentarse hasta dos (2) paneles tamaño A3 (297 x 420 milímetros) rígidos.

En cada panel se consignará:

#### *Datos*

- d) Título del trabajo
- e) Autores,

#### *Corpus*

- f) Desarrollo del contenido de la comunicación, incluyendo gráficos, tablas y/o imágenes.

Los paneles se entregarán en la Secretaría de Investigación y se enviarán como archivos .jpg, de tamaño que no exceda 1,5 MB (1500 Kb) por correo electrónico o personalmente en CD o pendrive a la Secretaría de Investigación, quien realizará el resguardo de propiedad intelectual como responsable del sello editorial de esta Facultad.

---

## **JURADO**

Estará integrado por tres miembros: la Secretaria de Extensión de la Facultad y dos miembros del Banco de Evaluadores de Extensión, que se designarán por sorteo. Asimismo, un Evaluador suplente integrante de la misma Comisión.

## **FECHA DE PRESENTACIÓN**

Las presentaciones se receptorán hasta el 9 de agosto de 2010.

## **PREMIOS**

El Jurado seleccionará un primer y segundo premios y podrá establecer hasta tres Menciones Honoríficas.

Los trabajos seleccionados se integrarán a la publicación **Premios Bicentenario FAUD**, que editará la Secretaría de Investigación.

---

## PREMIO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

---

### CONVOCATORIA

Se presentarán trabajos/proyectos sobre la temática de ***Puesta en valor y refuncionalización del espacio público.***

### PARTICIPANTES

Estudiantes de la Carrera Arquitectura de la FAUD-UNC de Cuarto y Quinto Años y tesistas, incluyendo a egresados con antigüedad que no supere los dos años.

### PRESENTACIÓN

Los participantes deben presentar sus trabajos en la Secretaría de Investigación.

Sólo se receptorán aquellas presentaciones que respeten las siguientes características:

**A) *Comunicación:*** Memoria descriptiva en copia impresa de hasta cinco (5) páginas tamaño A4, letra Arial cuerpo 11, interlineado 13, márgenes perimetrales de 3 cm. Sólo se incorporarán gráficos, tablas y/o imágenes si son necesarios para la comprensión de la propuesta.

En la comunicación se consignará:

#### *Datos*

- a) Título del trabajo
- b) Autores

#### *Corpus*

- a) Resumen que no supere las 250 palabras
- b) Palabras claves (cinco -5-)
- c) Objetivos generales y específicos
- d) Metodología empleada
- e) Resultados o conclusiones alcanzados o esperados
- f) Prospectiva o factibilidades de continuidad, profundización y ampliación.

### B) Paneles

Podrán presentarse hasta dos (2) paneles tamaño A3 (297 x 420 milímetros) rígidos.

En cada panel se consignará:

#### *Datos*

- a) Título del trabajo

#### *Corpus*

- b) Desarrollo del contenido propuesto en memoria descriptiva, incluyendo gráficos, tablas y/o imágenes

Los paneles se entregarán en la Secretaría de Investigación y se enviarán como archivos .jpg, de tamaño que no exceda 1,5 MB (1500 Kb) por correo electrónico o personalmente en CD o pendrive a la Secretaría de Investigación, quien realizará el resguardo de propiedad intelectual como responsable del sello editorial de esta Facultad.

Los paneles se entregarán envueltos en papel madera con un rótulo identificador con seudónimo adherido en el ángulo superior derecho. En el dorso del panel se adherirán dos sobres cerrados e identificados con el seudónimo:

1. Con la memoria descriptiva
2. Con la siguiente información mecanografiada:

- seudónimo del autor/res
- apellido y nombres completos de cada autor
- nivel de la carrera
- si es egresado, fecha de egreso de la carrera
- Documento de identidad
- Dirección postal, código, teléfono y correo electrónico

## **JURADO**

Estará integrado por tres miembros: un Profesor Titular de las Cátedras del Departamento Arquitectura y Diseño, un Profesor Titular de las Cátedras del Dpto. Tecnología y un Profesor Titular de las Cátedras del Dpto. Ciencias Sociales que se designarán por sorteo. Asimismo, un Profesor Titular suplente de las Cátedras del Departamento Morfología, Instrumentación e Informática Aplicada.

## **FECHA DE PRESENTACIÓN**

Las presentaciones se receptorán hasta el 9 de agosto de 2010.

## **PREMIOS**

El Jurado seleccionará un primer y segundo premios y podrá establecer hasta tres Menciones Honoríficas.

Los trabajos seleccionados se integrarán a la publicación **Premios Bicentenario FAUD**, que editará la Secretaría de Investigación.

# PREMIO ESTUDIANTES DE DISEÑO INDUSTRIAL

---

## CONVOCATORIA

Se presentarán trabajos/proyectos de **Señalética y Exhibidores de trabajos** para sede Ciudad Universitaria.

## PARTICIPANTES

Estudiantes de la Carrera Diseño Industrial de la FAUD-UNC de Cuarto y Quinto Años y tesistas, incluyendo a egresados con antigüedad que no supere los dos años.

## PRESENTACIÓN

Los participantes deben presentar sus trabajos en la Secretaría de Investigación.

Sólo se aceptarán aquellas presentaciones que respeten las siguientes características:

**A) Comunicación:** Memoria descriptiva en copia impresa de hasta cinco (5) páginas tamaño A4, letra Arial cuerpo 11, interlineado 13, márgenes perimetrales de 3 cm. Sólo se incorporarán gráficos, tablas y/o imágenes si son necesarios para la comprensión de la propuesta.

En la comunicación se consignará:

*Datos*

- c) Título del trabajo
- d) Autores

*Corpus*

- g) Resumen que no supere las 250 palabras
- h) Palabras claves (cinco -5-)
- i) Objetivos generales y específicos
- j) Metodología empleada
- k) Resultados o conclusiones alcanzados o esperados
- l) Prospectiva o factibilidades de continuidad, profundización y ampliación.

## B) Paneles

Podrán presentarse hasta dos (2) paneles tamaño A3 (297 x 420 milímetros) rígidos.

En cada panel se consignará:

*Datos*

- c) Título del trabajo

*Corpus*

- d) Desarrollo del contenido propuesto en memoria descriptiva, incluyendo gráficos, tablas y/o imágenes

Los paneles se entregarán en la Secretaría de Investigación y se enviarán como archivos .jpg, de tamaño que no exceda 1,5 MB (1500 Kb) por correo electrónico o personalmente en CD o pendrive a la Secretaría de Investigación, quien realizará el resguardo de propiedad intelectual como responsable del sello editorial de esta Facultad.

Los paneles se entregarán envueltos en papel madera con un rótulo identificador con seudónimo adherido en el ángulo superior derecho. En el dorso del panel se adherirán dos sobres cerrados e identificados con el seudónimo:

- 1- Con la memoria descriptiva
- 2- Con la siguiente información mecanografiada:

- seudónimo del autor/res
- apellido y nombres completos de cada autor
- nivel de la carrera
- si es egresado, fecha de egreso de la carrera
- Documento de identidad
- Dirección postal, código, teléfono y correo electrónico

## **JURADO**

Estará integrado por tres miembros: un Profesor Titular de las Cátedras de Diseño Industrial del Dpto. Arquitectura y Diseño, un Profesor Titular de las Cátedras de Diseño Industrial del Dpto. Tecnología y un Profesor Titular de las Cátedras de Morfología de Diseño Industrial del Dpto. Morfología, Instrumentación e Informática Aplicada, que se designarán por sorteo. Asimismo, un Profesor Titular suplente de las Cátedras de Diseño Industrial del Departamento de Ciencias Sociales.

## **FECHA DE PRESENTACIÓN**

Las presentaciones se receptorán hasta el 9 de agosto de 2010.

## **PREMIOS**

El Jurado seleccionará un primer y segundo premios y podrá establecer hasta tres Menciones Honoríficas.

Los trabajos seleccionados se integrarán a la publicación *Premios Bicentenario FAUD*, que editará la Secretaría de Investigación.